

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

DICIEMBRE 2021	
Mee v año	_

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:			DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO-									
F	_					,	Υ					
1									COSTOS			
No	No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR					DIAS AUTORIZADOS	LIQUIDACIÓN				
			PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	LUGARES VISITADOS OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q
											0.00	
1											0.00	
											0.00	
-											0.00	
				SIN	MOVI	MILE					0.00	
				2117	IAIA A I	VIIL	1016				0.00	
											0.00	
											0.00	
											0.00	
											0.00	
1											0.00	
											0.00	
											0.00	
											0.00	
TOTAL Q.											0.00	

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfa.

Analista de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica Nombre, firma y sello de quien elabora

Ministerio de Educación

Ministerio de Educación

Vo Bo

Ministerio de Educación

0.00

[&]quot;NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicación enviada, y publicación alguna."